

Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2022-3513-O

Quito, D.M., 24 de agosto de 2022

Asunto: Informe Argumentativo de Reforma Programática y Presupuestaria - AZQ 2022

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciban un cordial saludo de quienes conformamos la Administración Zonal Quitumbe.

Por medio del presente y en atención al Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2022-4641-O de fecha 22 de agosto de 2022, en donde indica que:

*"(...) Reciba un atento y cordial saludo de quienes conformamos la Secretaría General del Concejo Metropolitano; en atención a disposición del Concejal Metropolitano Eduardo del Pozo, presidente de la comisión de Presupuesto, Finanzas y Tributación, emitida durante el desarrollo de la sesión 106 Ordinaria de la Comisión en mención; solicito se sirva remitir en el término de **48 horas** un informe argumentativo que sustenten las reformas solicitadas en el proyecto de "Ordenanza Reformatoria de la Ordenanza PMU No. 006-2021 del 09 de diciembre de 2021 que aprobó el presupuesto general del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano de Quito para el ejercicio económico 2022", independientemente, de si la entidad a su cargo modifique o mantenga su presupuesto (...)"*

Bajo este contexto, adjunto sírvase encontrar el informe argumentativo de Reforma Programática y Presupuestaria 2022 correspondiente a esta Administración Zonal, acorde a lo solicitado.

Particular que comunico, para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Arq. Juan Gabriel Guerrero Camposano
ADMINISTRADOR ZONAL
ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE

Referencias:
- GADDMQ-SGCM-2022-4641-O

Anexos:
- INFORME ARGUMENTATIVO REFORMA - AZQ 2022 PDF

Copia:
Señora Abogada
Vanessa Carolina Velasquez Rivera
Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana



Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2022-3513-O

Quito, D.M., 24 de agosto de 2022

SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Señorita Arquitecta

Andrea Mariana Andrade Orozco

Funcionario Directivo 9 / Responsable de la Unidad de Planificación

ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: ANDREA MARIANA ANDRADE OROZCO	amao	AZQ-DAF	2022-08-24	
Revisado por: PAULINA ELIZABETH VELASTEGUI RAMIREZ	PEVR	AZQ-DAF	2022-08-24	
Aprobado por: Juan Gabriel Guerrero Camposano	jggc	AZQ	2022-08-24	

